



FECHA: 31 de Agosto de 2017

RFC: VEJJ750228

DATOS DEL COMISIONADO

VERGARA

JUÁREZ

JOSÉ DE JESÚS

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

No. de empleado: 2485

Nivel y Puesto:

PQ2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a:

EPATLÁN.

Durante los días: DEL 14 AL 14 DE AGOSTO DE 2017.

Con el objeto de: REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1.4/2381/17	EPATLÁN	14-ago	14-ago	0.5	625.00	312.50
TOTAL					\$	312.50

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 312.50

IMPORTE EN LETRA:

TRECIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

JOSÉ DE JESÚS VERGARA JUÁREZ

INSPECTOR DEL ÁREA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Vo.Bo.

LAE LUZ ELENA MEZA RÚBIN

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

DELEGADO

Visto Bueno

ING. ROBERTO RODRÍGUEZ VELEZ

SIN TEXTO



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO DE COMISIÓN

No. PFPA/27.2/2C.27.1.4/ **2381** /17

PUEBLA, PUE., a

15 AGO 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

C. **ING. JOSE DE JESÚS VERGARA JUÁREZ**
ING. ADRIAN RAMÍREZ GONZÁLEZ
ING. MÓNICA LEONOR CRUZ ESPARZA

INSPECTOR(ES) ADSCRITO(S) A ESTA PROFEPA

PRESENTE(S).

Por medio del presente con fundamento en los artículos 161 párrafo primero, 162, párrafos primero y segundo, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 47 párrafos segundo y tercero, 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Primer Párrafo del artículo cuarto transitorio de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y la Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se le comisiona para realizar Visitas de Inspección, en atención al Programa Operativo Anual; realizar operativos en la materia, así como dar atención a las denuncias recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Procuraduría en general, realizar operativos ambientales; de acuerdo al siguiente programa:

Actividad	Fecha
Realizar visitas de inspección a los municipios de Izúcar de Matamoros, Huejotzingo, Epatlán y San Andrés Cholula	14, 15, 16, 17 y 18 Agosto de 2017

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Delegación a las regiones siguientes: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán (Chalchicomula de Sesma) con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberán atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región señalada; para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Tipo	Color	Placas de circulación
Chevrolet	Pick Up	Blanco	NEE 3115

*En su caso se le asignará una unidad diferente.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

15 AGO 2017

DELEGACIÓN PUEBLA
SUCURSAL DE PARTES

DESPACHADO

NOTA: Para cualquier aclaración o consulta, respecto a la visita efectuada, favor de comunicarse a los teléfonos 246-28-04 / 246-67-02.
C.c.p.- Recursos Humanos.- Edificio
Archivo.

SIN TEXTO



15 DE AGOSTO DEL 2017

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADOS: JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ Y ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PERIODO: 14 DE AGOSTO DEL 2017 LUGAR: MUNICIPIO DE EPATLAN.

OBJETO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INVESTIGACIÓN POR MORTANDAD DE PECES EN LA LAGUNA DE EPATLAN, LOS DIAS 10 Y 11 DE AGOSTO

SÍNTESIS

CON FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2017, SE REALIZO VISITA DE INVESTIGACIÓN POR MORTANDAD DE PECES EN LA LAGUNA EPATLAN EN COORDINACIÓN CON LAS SIGUIENTES AUTORIDADES; CNA, SSA (ÁREA DE PROTECCIÓN Y SANEAMIENTO), PROTECCIÓN CIVIL, PROFEPA, DURANTE LA VISITA LA INFORMACIÓN LA FUE PROPORCIONANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ARTURO ISMAEL BRAVO SANTAMARÍA, QUIEN ESTUVO PRESENTE EN EL RECORRIDO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE EPATLAN ARTURO ISMAEL BRAVO SANTAMARÍA, INFORMO QUE LA MORTANDAD DE PECES EN LA LAGUNA SE PRESENTO EL DÍA VIERNES (EL CUAL NO TIENE EL DATO EN PESO O UNIDADES) , MANIFESTÓ QUE PERSONAL DE CNA TOMO MUESTRAS DE AGUA A LA CUAL SE LES VA ANALIZAR PH, OXIGENO DISUELTO, PESTICIDAS, METALES PESADOS, MANIFESTANDO QUE LOS RESULTADOS TARDARAN DE 5 A 10 DIAS, PERSONAL DE CNA PROPORCIONO LOS SIGUIENTES DATOS PARA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ING. CONSUELO MONTER RUBIO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD DE AGUA DE CNA, NUMERO TELÉFONO 2118300 EXT. 1530, .

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE DERIVADO DE LA MORTANDAD SE REALIZARON TRES FRENTES DE LIMPIEZA, UNO POR CADA MUNICIPIO Y QUE LA RECOLECCIÓN DE PECES MUERTOS SE ENTERRÓ EN UNA FOSA DE 2 METROS DE ANCHO POR 3 METROS DE LARGO Y 2,5 METROS DE PROFUNDIDAD, (CON UN 1 METRO DE TIERRA DE CUBIERTA PARA EVITAR LA EXTRACCIÓN POR ANIMALES DE LA REGIÓN) DICHA FOSA SE LOCALIZA EN LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA LN 18°39'11.5" Y LO 98°22'02.8" (REFERENCIA EL PANTEÓN DE EPATLAN).

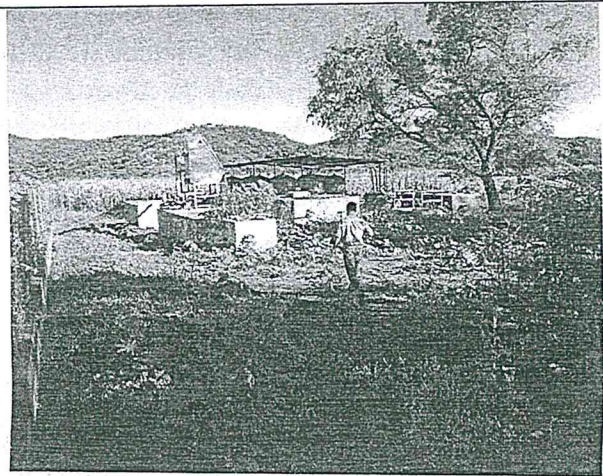
SE REALIZO RECORRIDO EN LA PERIFERIA DE LA LAGUNA, ENCONTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES SITIOS DE INTERÉS:

LUGAR	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE
CLUB ATLÉTICO LA LAGUNA (TEL 2431213066, ENCARGADO LIC. MARIANA BALBUENA	18°37'48.7"	98°21'00.8"
PLANTA DE TRATAMIENTO SAN FELIPE XOCHILTEPEC (FUERA DE SERVICIO)	18°38'42.1"	98°20'39.1"
PLANTA DE TRATAMIENTO SAN MIGUEL TOLTEPEC (FUERA DE SERVICIO), EN ESTE PUNTO SE DESCARGA EL AGUA RESIDUAL A TERRENOS DE CULTIVO	18°38'54.9"	98°20'55.9"
PUNTO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAMIENTO SAN FELIPE XOCHILTEPEC	18°38'33.1"	98°20'36.0"

NO SE OBSERVAN ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN LA CERCANÍA DEL SITIO VISITADO, ASI MISMO NO SE OBSERVO MORTANDAD DE PECES EN LOS PERÍMETROS DE LA LAGUNA.



Descarga de aguas residuales, San Felipe Xochiltepec



Planta de Tratamiento sin operar

CONCLUSIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFA/27.3/2C.27.2/2376/17 DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2017

CONTRIBUCIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFA/27.3/2C.27.2/2376/17 DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2017

LOS INSPECTORES

[Signature of José de Jesús Vergara Juárez]

JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ

[Signature of Adrián Ramírez González]

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
INDUSTRIAL

[Signature of Ing. J. T. Roberto Rodríguez Velez]

ING. J. T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.